



DECRETO ALCALDICIO N°

1784

14 AGO. 2024

PADRE HURTADO,

LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Acuerdo N°679/2024 de la Sesión Ordinaria N°22 de fecha 06 de agosto de 2024, En sala legalmente constituida y por unanimidad de los concejales, y el voto favorable del Sr. Alcalde, **SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 30 SECTOR MUNICIPAL.**
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°1254, del 30 de Junio del 2021, el cual delega en el caso de las Modificaciones Presupuestarias, deben ser Firmas por el Administrador Municipal, Por Orden del Señor Alcalde.

DECRETO:

- 1.- **PROMULGA**, Modificación Presupuestaria N°30, Sector Municipal.

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

AUMENTO DE GASTOS:

TOTAL GASTOS	\$ 4.322.222
---------------------	---------------------

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	NOMBRE CUENTA	GESTION INTERNA
215				Acreedores Presupuestarios 121..	
	29			Adquisición de Activos no Financieros	
		04		Mobiliario y Otros	
			001	Mobiliario y Otros Diferentes Dependencias	\$ 3.000.000
	22			Bienes y Servicios de Consumo	
		08		Servicios Generales	
			002	Servicios de Vigilancia	\$ 1.322.222





DECRETO ALCALDICIO N°

1784

14 AGO. 2024

DISMINUCIÓN DE GASTOS:

TOTAL GASTOS	\$	4.322.222 ✓
--------------	----	-------------

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	NOMBRE CUENTA	GESTION INTERNA	PROGRAMAS SOCIALES
215				Acreedores Presupuestarios 121..		
	22			Bienes y Servicios de Consumo		
		08		Servicios Generales		
			011	Serv. de Produccion y Desarrollo de Eventos		\$ 3.000.000 ✓
	34			Servicio de la Deuda		
		07		Deuda Flotante	\$ 1.322.222 ✓	

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE ANOTESE, COMUNIQUESE Y HECHO ARCHIVASE


SECRETARIA MUNICIPAL (S)
SECRETARIO MUNICIPAL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FMH/ADM/SECMUN/CONTROL/DAF/SECPLA/dma

DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Municipal
- DAF (contabilidad)
- Control
- Secpla (2)



MAT.: Remite Acuerdos Sesión Ordinaria N°22.

DE : CRISTIAN VILCHES ESCOBAR.
SECRETARIO MUNICIPAL.

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

Padre Hurtado, 07 de agosto de 2024

Estimado (a) Señor (a):

A través del presente remito a Usted, los Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Padre Hurtado en Sesión Ordinaria N°22 de fecha martes 06 de agosto del 2024. Con asistencia de los concejales; Rocío López Céspedes, Patricio Muñoz Vegas, Ignacio Arias Díaz, Marta Piña Hueche y Patricia Valdés González. Presidente Sr. Felipe Muñoz Heredia.

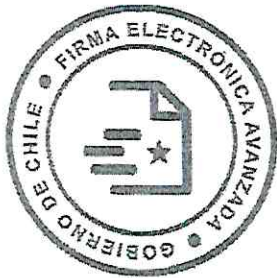
ACUERDOS VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2024

1. **678/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se ***"Aprueba consulta pública de propuesta "Plan Comunal de Ciclovías y Sendas Multipropósito"."***
2. **679/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se ***"Aprueba Modificación Presupuestaria N°30. Sector Municipal."***
3. **680/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se ***"Aprueba Modificación Presupuestaria N°31. Sector Municipal."***
4. **681/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se ***"Aprueba Modificación Presupuestaria N°32. Sector Municipal."***
5. **682/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se ***"Aprueba Modificación Presupuestaria N°33. Sector Municipal."***
6. **683/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se ***"Aprueban las bases de Fondo de emprendimiento para personas en situación de discapacidad y cuidadores."***
7. **684/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se ***"Aprueba entrega de Subvención Directa a "Taller Peucodañe" por un monto de \$500.000."***
8. **685/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se ***"Aprueba entrega de Subvención Directa a "Radio Entreamigos" por un monto de \$1.000.000."***
9. **686/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se ***"Aprueba autorización para otorgar patente de alcoholes de la clasificación restaurante diurno y nocturno al solicitante Sociedad de inversiones Río Baker Spa."***



10. **687/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se **"Aprueba autorización para Adjudicar la Licitación Pública "SERVICIO DE ARRIENDO DE BAÑOS QUÍMICOS MÓVILES PARA CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRIAS AÑO 2024, COMUNA DE PADRE HURTADO" - ID 3824-31-LE24 al Oferente VICTOR HUGO SEIN ARMIJO, RUT 16.872.731-3, por un monto total de \$39.000.000 IVA Incluido, por el periodo del evento desde el 18 al 21 de septiembre de 2024, pero con fecha de instalación el día 17 de septiembre de 2024 a las 20:00 hrs.; según Artículo 65, Letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Reglamento Interno de Contratos y Suministros de Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado."**
11. **688/2024.-** En sala legalmente constituida, por Unanimidad de los concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Presidente, se **"Aprueba acta Sesión Ordinaria N°20 y Sesiones Extraordinarias N°6 y N°7."**

Sin otro particular.



Firmado por:
Cristian Jesús Vilches Escobar
Secretario Municipal
Fecha: 07-08-2024 09:16 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/7AUPAL-673>



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 30/2024

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

I. AUMENTAN GASTOS

TOTAL GASTOS \$ 4,322,222

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PROGRAMAS SOCIALES	PRESUPUESTO MODIFICADO
215						Acreeedores Presupuestarios 121..				
	29					Adquisición de Activos no Financieros				
		04				Mobiliario y Otros				
			001			Mobiliario y Otros Diferentes Dependencias	\$ 99,753,519	\$ 3,000,000		\$ 102,753,519
	22					Bienes y Servicios de Consumo				
		08				Servicios Generales				
			002			Servicios de Vigilancia	\$ 802,883,675	\$ 1,322,222		\$ 804,205,897

II. DISMINUYEN GASTOS

TOTAL GASTOS \$ 4,322,222

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PROGRAMAS SOCIALES	PRESUPUESTO MODIFICADO
215						Acreeedores Presupuestarios 121..				
	22					Bienes y Servicios de Consumo				
		08				Servicios Generales				
			011			Serv. de Produccion y Desarrollo de Eventos	\$ 585,514,000		\$ 3,000,000	\$ 582,514,000
	34					Servicio de la Deuda				
		07				Deuda Flotante	\$ 36,007,499	\$ 1,322,222		\$ 34,685,277

AUMENTO DE GASTOS	\$ 4,322,222
DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$ 4,322,222
DIFERENCIA	\$ -



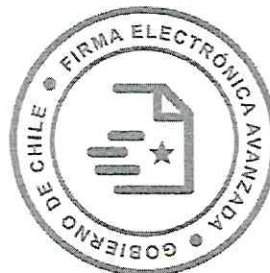
Firmado por:
Miguel Angel Muñoz Verdugo
Secretario Comunal de Planificación
Fecha: 25-07-2024 12:55 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Valeria Leonor Valderrama Droguett
Directora de Administración y
Finanzas(s)
Fecha: 25-07-2024 15:29 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Ignacio Antonio Rostion Casas
Director de Control
Fecha: 27-07-2024 10:02 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Leonardo Andrés Farías Canales
Administrador Municipal
Fecha: 29-07-2024 10:13 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado

VFCC AOML IDCGC



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/VFZ9RN-987>



EXPLICACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°30/2024

Traspaso entre cuentas de gastos:

La Dirección de Desarrollo Comunitario a través de Memorandum N°615 solicitó una modificación presupuestaria aumentando la cuenta 215-29-04-001-001 Gestión Interna por \$3.000.000.- para la adquisición de mobiliario.

La Dirección de Seguridad Pública solicitó a través de Memorandum N°269 el aumento de presupuesto en la cuenta 215-22-08-002-001-003 Otros Servicios de Vigilancia para proceder al pago de la factura correspondiente al servicios de mantencion de cámaras de seguridad.

Por lo tanto, se propone la siguiente modificación presupuestaria

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

I. AUMENTAN GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 4,322,222
---------------------	---------------------

TITU LO	SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PROGRAMAS SOCIALES	PRESUPUESTO MODIFICADO
215						Acreedores Presupuestarios 121..				
	29					Adquisición de Activos no Financieros				
		04				Mobiliario y Otros				
			001			Mobiliario y Otros Diferentes Dependencias	\$ 99,753,519	\$ 3,000,000		\$ 102,753,519
	22					Bienes y Servicios de Consumo				
		08				Servicios Generales				
			002			Servicios de Vigilancia	\$ 802,883,675	\$ 1,322,222		\$ 804,205,897

II. DISMINUYEN GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 4,322,222
---------------------	---------------------

TITU LO	SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PROGRAMAS SOCIALES	PRESUPUESTO MODIFICADO
215						Acreedores Presupuestarios 121..				
	22					Bienes y Servicios de Consumo				
		08				Servicios Generales				
			011			Serv. de Produccion y Desarrollo de Eventos	\$ 585,514,000		\$ 3,000,000	\$ 582,514,000
	34					Servicio de la Deuda				
		07				Deuda Flotante	\$ 36,007,499	\$ 1,322,222		\$ 34,685,277



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

MEMORANDUM N° 615 2024

A: MIGUEL MUÑOZ VERDUGO
DIRECTOR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION Y COORDINACIÓN

DE: NICOLÁS KRUGER KRUGER
DIRECTOR
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

MAT.: LO QUE INDICA.

Padre Hurtado, 5 de julio del 2024.

Mediante el presente y junto con saludar, como Dirección de Desarrollo Comunitario, solicitamos a la Dirección de SECPLA, realizar los cambios a la modificación presupuestaria, según el siguiente detalle:

Número de Cuenta	Programa	Aumenta	Disminuye
215-22-08-011-004-028	Primeras Naciones		\$2.000.000
215-29-04-001-001-000	Gestión Interna	\$2.000.000	

Número de Cuenta	Programa	Aumenta	Disminuye
215-22-08-011-004-026	Desarrollo Económico Local		\$1.000.000
215-29-04-001-001-000	Gestión Interna	\$1.000.000.-	

Justificación: Solicitamos realizar la esta modificación para gestionar la compra de mobiliario.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted;

Firmado por:
Nicolás Patricio Kruger Kruger
Director de Desarrollo Comunitario
Fecha: 05-07-2024 12:56 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/VHJSCB-002>

**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA**

**DE : SR. ALEJANDRO VEGA CAMPOS
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**A : SR. MIGUEL MUÑOZ VERDUGO
DIRECTOR DE SECPLA**

MAT. : Aporta Antecedentes a Memo N°269 de Seguridad Pública

PADRE HURTADO, 11 DE JULIO DE 2024.-

Mediante el presente y junto con saludar, se aportan los siguientes antecedentes para completar el Memorandum N° 269 del 04/07/2017 por solicitud de Modificación presupuestaria.

El monto de \$1.332.222 que se solicita disminuir a la cuenta N° 215-34-07-000-000-000 y aumentarlo a la cuenta N° 215-22-08-002-001-003, es para tramitar el pago de la siguiente factura:

- Factura: N°4858
- Fecha: 28/12/2023
- Monto: \$1.322.222
- Concepto: Mantenimiento preventivo y correctivo de CCTV.

Se adjunta factura.

Sin otro particular, atentamente a Usted;



Firmado por:
Alejandro Andrés Vega Campos
Director de Seguridad Pública
Fecha: 11-07-2024 14:18 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA**

**DE : SR. ALEJANDRO VEGA CAMPOS
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**A : SR. MIGUEL MUÑOZ VERDUGO
DIRECTOR DE SECPLA**

MAT. : Lo que indica

PADRE HURTADO, 04 JULIO 2024.-

Mediante el presente y junto con saludar, se solicita gestionar una modificación presupuestaria a la cuenta 215-34-07-000-000-000. A esta cuenta se solicita disminuir la cantidad de \$ 1.322.222 (un millón trescientos veintidós, doscientos veintidós pesos) y aumentar la cuenta 215-22-08-002-001-003, con este monto.

NUMERO	NOMBRE	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-08-002-001-003	Otros Servicios De Vigilancia	\$ 1,322,222	
215-34-07-000-000-000	Deuda flotante		\$ 1,322,222

Sin otro particular, atentamente a Usted;



Firmado por:
Alejandro Andrés Vega Campos
Director de Seguridad Pública
Fecha: 04-07-2024 16:31 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado

